



LA DELEGACIÓN DE PARQUES Y JARDINES PROYECTA CREAR UN PARQUE PARA PERROS EN CRUCERO BALEARES

Jesús Corrales adelantó esta novedosa instalación que se acotará y se equipará con juegos y obstáculos para que los perros puedan jugar y ejercitarse

El teniente de alcalde delegado de Parques y Jardines, Jesús Corrales Hernández, ha anunciado la próxima creación de un parque para perros en un espacio acotado en el parque Crucero Baleares, algo novedoso que se suma a los pipicanes que ya se han instalado en distintas zonas y parques de la localidad.

La Delegación de Parques y Jardines está trabajando en el proyecto de esta instalación que el delegado aseguró agradecerán especialmente los amantes de los animales, que podrán tener un parque donde puedan llegar con su perro y tener la posibilidad de que de corra, juegue y haga ejercicio, sin que moleste a nadie, en un espacio acotado, que también le ofrece al dueño la tranquilidad de que su perro no se va a escapar o pueda sufrir algún tipo de atropello.

Según ha indicado Jesús Corrales, a la hora de ubicar este parque para perros en Crucero Baleares, se ha estudiado que la zona elegida no merme en ningún caso el espacio reservado a juegos o a paseo de los usuarios de esta zona, ya que por las dimensiones del parque Crucero Baleares, hay posibilidad de hacer compatibles todos los usos y disfrutes de esta zona verde.

En este parque para perros, también se acondicionará una zona para que los usuarios que así lo deseen puedan lavar su perro en este espacio, que se equipará con juegos y obstáculos propios de una pista de Agility, como pueden ser los relacionados con saltos o túneles.

Con todo, el delegado de Parques y Jardines apuntó que antes de concluir el proyecto que se está elaborando para poner en marcha este parque, desde la Delegación se contactará con la Asociación Protectora de Animales “Siempre Contigo”, con el fin de estudiar posibles necesidades en el equipamiento del citado parque.

La Delegación de Parques y Jardines tiene previsto crear dos parques, de manera que además del de Crucero Baleares, se pueda contar con otro en La Forestal, para que los propietarios tengan la posibilidad de llevar a sus perros a zonas especialmente diseñadas para estos animales, lo que resulta una solución solidaria con el resto de vecinos, y respetuosa con la limpieza de los espacios públicos.

Finalmente, el delegado hizo un llamamiento a los propietarios de perros para que colaboren a la hora de mantener limpias calles de excrementos de perro, así como para que tengan en cuenta aspectos como el control de los perros, o la colocación de microchips.

Rota, 17 de agosto de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tif: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es